

# Concurso de Relato Breve

Invitamos a todos los representantes de la comunidad educativa a participar con la producción de un relato breve inspirado en la vida o en la obra del autor.

## BASES PARA LA PARTICIPACIÓN

### 1. ¿Quiénes pueden participar?

Los representantes de toda la comunidad educativa, pertenecientes a establecimientos de gestión estatal o privada en sus diferentes niveles y modalidades (docentes, no docentes y estudiantes de educación superior); sean argentinos o extranjeros, pero sí residentes en la República Argentina.

### 2. Objetivos temáticos

**2.1** El relato breve deberá ser inédito, no debe haber sido publicados total o parcialmente en ningún otro certamen previo. El tema estará vinculado a cualquiera de los aspectos sobre la vida y o la obra de Hans C. Andersen. El relato puede tener o no la estructura de un cuento, un relato breve, o bien un ensayo.

**2.2.** Cada participante, mayor de 18 años, deberá presentar un relato breve sobre “El mundo de Hans C. Andersen”, con una extensión no inferior a 3000 (tres mil) caracteres sin espacios, en hoja A4 en una de sus caras, a doble espacio. La autoría será

individual. Los trabajos deberán estar firmados con seudónimo bajo el sistema plica. Deberán presentarse tres (3) copias, en cuyas portadas figurarán el título del relato breve y el seudónimo elegido. Se entregarán los datos del participante en un sobre cerrado, en el que se indicará el nombre y apellido al que pertenece el seudónimo, domicilio real o residencia actual o datos de contacto, teléfono y dirección de correo electrónico. En el caso de que el autor remita más de una obra, deberá cumplir las mismas formalidades para cada una, e identificar su autoría con distintos seudónimos.

### 3. Entrega de los relatos

Los participantes deberán entregar sus trabajos en la sede de la Fundación El Libro por correo postal o personalmente, de lunes a viernes de 9 a 17 horas. **A partir del lunes 21 de mayo hasta el viernes 8 de junio de 2018.** Se considerarán dentro de ese plazo los trabajos que lleven sello de franqueo hasta esa fecha (8 de junio de 2018).

#### 4. Criterio de evaluación

El jurado estará compuesto por especialistas designados por la Fundación El Libro. Los participantes que resulten ganadores del concurso serán notificados por carta al domicilio que consignaron en el sobre referido en el punto 2.2. de estas bases.

#### 5. Premiación

**El Premio** consiste en una placa honorífica, 10 libros para el ganador, y la publicación del relato breve en el sitio Web de la Fundación El Libro: [www.el-libro.org.ar](http://www.el-libro.org.ar) y en su canal de Facebook [www.facebook.com/feriadellibroinfantilyjuvenil](https://www.facebook.com/feriadellibroinfantilyjuvenil).

La entrega de los premios se hará durante la próxima Feria del Libro Infantil y Juvenil (fecha y hora a confirmar). También se otorgarán diplomas para las menciones, que hasta dos podrá determinar el jurado. Dichas menciones podrán ser publicadas en estos mismos medios. El concurso podrá declararse desierto.

#### 6. Para tener en cuenta

Los trabajos presentados no serán devueltos a sus autores, no habiendo posibilidad de reclamo alguno. Todos los participantes declaran conocer y aceptar las presentes bases y la aplicación que de ellas realicen los organizadores.

Los ganadores dan autorización expresa a la Fundación El Libro y/o a los auspiciantes de la Feria del Libro Infantil y Juvenil para la difusión y reproducción de las obras premiadas, en forma totalmente gratuita y en atención al carácter de difusión artística e intelectual que promueve la Fundación El Libro. Cualquier situación no prevista en estas bases será resuelta exclusivamente por la Fundación El Libro, siendo su resolución inapelable. Asimismo, la Fundación El Libro no se responsabiliza en caso de plagio.

Información en:  
[www.el-libro.org.ar](http://www.el-libro.org.ar)

Organizan



**Feria del Libro  
Infantil y Juvenil**

